

De la idea a la palabra: técnicas de escritura (académica, científica, artística)

Información del Plan Docente

Curso académico: 2024/25

Asignatura: De la idea a la palabra: técnicas de escritura (académica, científica, artística)

Docente: Dra. Rosa Sanz Hermida **Correo electrónico:** rosacarmen.sanher@educa.jcyl.es

Titulación: Graduado/-a en Arte dramático, Especialidad de Dirección escénica y Dramaturgia

Créditos ECTS: 4

Curso: 3º

Periodo de impartición: Anual

Tipo de asignatura: Optativa

Materia: (sin asignación)

Información sobre la asignatura

1. Breve descripción de la asignatura

Uno de los mayores retos a los que se enfrenta el alumnado de enseñanzas superiores es el de la elaboración de un documento académico/ científico/ artístico en la modalidad que sea (un trabajo fin de grado, una memoria, un trabajo para una asignatura, un ensayo). Gran parte de las dificultades están relacionados con su escritura y con sus aspectos formales (estructura, contenidos, sistemas de citación, referencias bibliográficas, etc) que el estudiantado no se sabe cómo abordar, puesto que la titulación de Arte dramático no dispone actualmente de ninguna asignatura específica para ello. Esta optativa intenta, precisamente, paliar esa deficiencia formativa, proporcionando al alumno pautas concretas con las que afrontar con solvencia la elaboración de ese tipo de documentos del ámbito académico, partiendo del convencimiento de que el dominio del medio (la escritura) asegura la consecución del fin (la expresión de ideas de manera ordenada, clara, lógica y efectiva).

2. Objetivos de la asignatura

- 2.1. Familiarizar al alumnado con la escritura de textos académicos.
- 2.2. Mejorar su expresión escrita.
- 2.3. Contribuir a desentrañar los elementos configuradores y estructurales de un texto académico.
- 2.4. Aplicar de manera adecuada los sistemas de citas y referencias bibliográficas.

3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

Si bien no guarda ninguna relación directa con otras asignaturas de la titulación, su naturaleza de apoyo pedagógico la convierte en una asignatura de carácter transversal.

4. Competencias y resultados de aprendizaje (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y

Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

4.1. Competencias generales (CG)

CG1.–Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.

CG2.–Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.

CG3.–Investigar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.

4.2. Competencias transversales (CT)

CT1.–Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT2.–Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT3.–Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT4.–Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT5.–Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

4.3. Competencias específicas (CE)

CE1.–Mejorar la expresión escrita.

CE2.–Exponer con orden, claridad y corrección las ideas en un texto.

CE3.–Organizar los contenidos de un texto de forma, clara, coherente y estructurada.

CE4.–Argumentar y motivar las ideas.

CE5.–Usar las citas y referencias bibliográficas según las normas habituales en documentos académicos.

4.4. Resultados de aprendizaje

4.4.1. Comprensión de textos académicos desde sus fundamentos, su lenguaje y sus elementos estructurales.

4.4.2. Mejora de la redacción de textos académicos.

4.4.3. Elaboración y presentación de textos conforme a los principios de orden, claridad, coherencia y argumentación.

4.4.4. Aplicación de sistemas de referencia y citación.

5. Contenidos

5.1. Introducción a la asignatura.

5.2. Los principios básicos de la escritura académica.

5.3. La organización del texto y de las ideas.

5.4. El proceso de elaboración de un trabajo académico (fases).

5.5. La documentación y las fuentes: sistemas de referencia y citación.

5.6. La presentación material de un trabajo.

6. Metodología

Metodología		Total
1	Exposición de aspectos conceptuales y metodológicos	20 h.
2	Prácticas de lectura comprensiva y de escritura	35 h.
3	Tutorías	5 h.
4	Trabajo autónomo del alumnado	60 h.
TOTALES		120 h.

Observación: se permitirá la utilización de dispositivos electrónicos siempre y cuando estos se usen exclusivamente para aspectos docentes (toma de apuntes, estudio de materiales, realización de prácticas).

7. Evaluación

7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación el alumnado cuyas faltas de asistencia no superen el 20 % de la asignatura (un total de 6 faltas no justificadas). Se aceptará justificación de las ausencias si se han debido a enfermedad, impedimento grave o razón de fuerza mayor. En todos los casos se justificarán de forma documental.

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Trabajo, actitud y rendimiento en clase	20%	20%
Portafolio de prácticas de escritura*	55%	55%
Redacción y presentación de un trabajo académico**	25%	25%
Total	100%	100%

*Cada estudiante deberá elaborar un portafolio en el que incluirá los ejercicios prácticos de la asignatura (realizados en clase o como trabajo autónomo). Deberá alojar este portafolio en una carpeta en la plataforma *Teams*.

**Este documento se ceñirá a las características formales de un trabajo académico y deberá ser colgado en la carpeta de *Teams* en la fecha establecida por la docente.

7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el 20 % de la asignatura (un total de 6 faltas).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Portafolio de prácticas de escritura*	55%	55%
Elaboración y presentación de un trabajo académico**	45%	45%
Total	100%	100%

*El alumnado que se acoja a este sistema de evaluación deberá elaborar un portafolio en el que incluirá ejercicios prácticos de la asignatura facilitados por la docente. Deberá alojar este portafolio en una carpeta en la plataforma *Teams*.

**Este documento se ceñirá a las características formales de un trabajo académico y deberá ser colgado en la carpeta de *Teams* en la fecha establecida por la docente.

8. Criterios de evaluación

1. Puntualidad en la entrega de ejercicios.
2. Corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación). Las faltas de ortografía conllevarán una penalización de 0,10 puntos por falta; en el caso de reiteración de la misma falta, solo computará la primera vez que se haya cometido.
3. Adecuado uso del lenguaje. Orden, claridad, precisión.
4. Capacidad expresiva; riqueza léxica.
- 5.. Competencia en la elaboración de los apartados que conforman un trabajo académico.
6. Pulcritud en la presentación de documentos.
7. Correcta citación y adecuado uso de referencias bibliográficas.
8. Originalidad y creatividad.

9. Bibliografía y otros recursos

–DURÁN MARTÍNEZ, Ramiro.; GÓMEZ GONÇALVES, Antonio; SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Miguel Elias (coords.). *Guía didáctica para la elaboración de un trabajo académico*. Iberoprinter, 2017

[Texto disponible en línea:

https://www.academia.edu/74069101/Gu%C3%ADa_did%C3%A1ctica_para_la_elaboraci%C3%B3n_de_un_TRABAJO_ACAD%C3%89MICO]

–GONZÁLEZ GARCÍA, Juana M^a; LEÓN MEJÍA, Ana León; PEÑALBA SOTORRÍO, Mercedes. *Cómo escribir un trabajo fin de grado. Algunas experiencias y consejos prácticos*. Madrid: Síntesis, 2014.

- KING, Stephen, *Mientras escribo*. Barcelona: DeBolsillo, 2012.
 - MANZO ÁLVAREZ, Libertad, VENEGAS RAMOS, Luis (2020). *Guía de Escritura Académica*. Santiago de Chile: Universidad Miguel de Cervantes.
 - MARTÍN SÁNCHEZ, María Teresa, “La escritura académica: pautas”, en *XII Encuentro práctico de ELE (EPELE): Español para fines específicos*. Madrid: Instituto Cervantes, 2015, pp.172-180.
 - MONTOLÍO, Estrella (coord.) *Manual de escritura académica y profesional. Estrategias discursivas* (Vol. II). Barcelona: Ariel, 2014.
 - VV.AA. *La escritura académica* (Liliana Tolchinsky, coord.). Barcelona: Octaedro, 2014.
- [Texto disponible en línea <https://octaedro.com/libro/la-escritura-academica/>]